

Inicio > Empresas

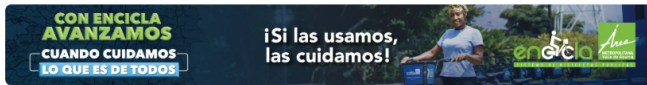
Ecopetrol aplazó licencia no remunerada de Ricardo Roa por incapacidad médica

La Junta Directiva de la compañía confirmó que el presidente de Ecopetrol iniciará su licencia a partir del 27 de junio de 2026. Mientras tanto, Juan Carlos Hurtado Parra continuará como presidente encargado.

IFMNOTICIAS-02
Jueves, 28 de mayo de 2026 • 3 min lectura

ESCUCHAR ARTÍCULO

Voz femenina Voz masculina



La Junta Directiva de Ecopetrol, la principal compañía energética de Colombia, anunció este martes una significativa modificación en el inicio de la licencia no remunerada que había sido otorgada a su presidente, Ricardo Roa Barragán. Esta decisión se tomó a raíz de una incapacidad médica que el directivo reportó recientemente, lo que ha generado un ajuste en los tiempos previamente establecidos.

A través de un comunicado oficial emitido desde Bogotá, la petrolera informó que, en su sesión universal del 27 de mayo, se decidió "autorizar el desplazamiento del inicio de la licencia no remunerada". Esta licencia había sido anunciada con anterioridad, específicamente el pasado 6 de abril, y su aplazamiento responde a circunstancias de fuerza mayor.



Según detalló la empresa en su comunicación, la determinación de posponer el inicio de la licencia se fundamenta "con ocasión de una incapacidad médica debidamente reportada el día 26 de mayo de 2026 por un periodo de 30 días calendario". Este reporte médico fue crucial para que la Junta Directiva evaluara la situación y tomara las medidas pertinentes.



Inicialmente, la licencia de Roa estaba programada para comenzar el 28 de mayo y extenderse durante un mes. Sin embargo, la compañía ha señalado que el inicio efectivo de esta licencia se producirá una vez que finalice el periodo de incapacidad médica y, posteriormente, se agoten las vacaciones pendientes que el directivo tiene acumuladas.

"La licencia no remunerada que tenía efecto a partir del 28 de mayo de 2026 y por los siguientes 30 días calendario, como inicialmente fue revelada al mercado, iniciará una vez concluida la incapacidad y el periodo de vacaciones restante, es decir, el 27 de junio del presente año", precisó Ecopetrol en el documento, brindando claridad sobre el nuevo cronograma.

LE PUEDE INTERESAR

- 1 POLÍTICA**
CNE recordó restricciones a campañas y advirtió sancion...
Hace 14 min
- 2 DEPORTES**
Junior, finalista de la Liga Colombiana, fue humillado p...
Hace 50 min
- 3 ELECCIONES 2026**
"Es una gira de despedida". Benedetti habló sobre...
Hace 2h
- 4 ELECCIONES 2026**
Colombia decidirá su futuro en tres días; el próximo doming...
Hace 2h
- 5 SALUD**
Afiliados de Nueva EPS en Barranquilla denunciaron qu...
Hace 2h
- 6 INTERNACIONAL**
Tras intensos ataques de Israel contra Líbano el número de...
Hace 3h

MÁS DE EMPRESAS

- ELECCIONES 2026**
"Vale Votar": sector privado...
Hace 6h
- EMPRESAS**
Promigás amplió su presencia...
Hace 12h
- ECONÓMICAS**
FENALCO advirtió impacto de...
Ayer
- EMPRESAS**
SAE alertó por posible cierre de...
Ayer

VER TODO

NEWSLETTER

Recibe las noticias más importantes directo en tu correo. Sin spam.

Tu correo electrónico

Suscribirme

Al suscribirte aceptas nuestra política de privacidad

SÍGUENOS

- Facebook
- X
- Instagram
- YouTube
- Dailymotion
- WhatsApp

En consecuencia, la Junta Directiva también tomó la decisión de mantener en la presidencia encargada a Juan Carlos Hurtado Parra. Él se desempeña actualmente como primer suplente del presidente de la compañía, garantizando así la continuidad en la dirección de la empresa durante este período de transición y ausencia del presidente titular.

“Por lo anterior, la Junta Directiva decidió mantener la designación como presidente encargado a Juan Carlos Hurtado Parra”, reiteró la empresa, subrayando la importancia de la estabilidad en la cúpula directiva.

La compañía también hizo hincapié en que continuará operando con total normalidad mientras se cumple el proceso administrativo y médico relacionado con el presidente de la estatal petrolera. Este mensaje busca asegurar a los mercados y a la opinión pública que las operaciones y la estrategia de Ecopetrol no se verán afectadas por este cambio temporal.

“Ecopetrol continuará desarrollando sus actividades en cumplimiento de su estrategia empresarial, reafirmando su compromiso con el país y sus accionistas”, concluyó el comunicado, proyectando una imagen de solidez y continuidad.



Esta noticia se da a conocer en un momento estratégico y clave para la compañía energética más importante del país. Ecopetrol atraviesa importantes retos y debates relacionados con el futuro del sector de hidrocarburos, la implementación de la transición energética y las discusiones sobre la exploración y producción en Colombia, temas de gran relevancia para la economía nacional.

Ecopetrol recordó además que actualmente es la empresa más grande del país y una de las principales compañías integradas de energía en América. Con una fuerza laboral que supera los 19.000 empleados, su presencia se extiende a diversos mercados internacionales, consolidándola como un actor fundamental en el panorama energético global.

Información
relevante

ecopETROL

Decisiones Junta Directiva de Ecopetrol

Bogotá, 27 de mayo de 2026

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC, la "Compañía") informa que la Junta Directiva, en su sesión universal de hoy, decidió autorizar el desplazamiento del inicio de la licencia no remunerada otorgada al Presidente de la Compañía, Ricardo Roa Barragán, que fue informada por este mismo medio el pasado 6 de abril, con ocasión de una incapacidad

médica debidamente reportada el día 26 de mayo de 2026 por un periodo de 30 días calendario.

La licencia no remunerada que tenía efecto a partir del 28 de mayo de 2026 y por los siguientes 30 días calendario, como inicialmente fue revelada al mercado, iniciará una vez concluida la incapacidad y el periodo de vacaciones restante, es decir, el 27 de junio del presente año y se extenderá por los siguientes 30 días calendario.

Por lo anterior, la Junta Directiva decidió mantener la designación como presidente encargado a Juan Carlos Hurtado Parra, primer suplente del presidente.

Ecopetrol continuará desarrollando sus actividades en cumplimiento de su estrategia empresarial.

Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y una de las principales compañías integradas de energía en el continente americano, con más de 19,000 empleados. En Colombia es responsable de más del 80% de la producción de hidrocarburos, de la mayor parte del sistema de transporte, logística, y refinación de hidrocarburos, y tiene posiciones líderes en petroquímica y distribución de gas. Con la adquisición del 41.4% de las acciones de ISA, participa en la transmisión de energía, la gestión de sistemas en tiempo real (DAM) y la concesión vial Costera Barranquilla - Cartagena. A nivel internacional, Ecopetrol tiene presencia en cuencas estratigráficas del continente americano, con operaciones de ESP en Estados Unidos (cuenca del Permian y Golfo de México), Brasil y México, y a través de ISA y sus filiales tiene posiciones líderes en el negocio de transmisión de energía en Brasil, Chile, Perú y Bolivia, de concesiones viales en Chile y de telecomunicaciones.

Para más información puede contactar a:

Departamento de Relacionamento con Inversionistas
Correo electrónico: investors@ecopetrol.com.co

Relaciones con los Medios (Colombia)
Marcela Ulloa Beltrán
Correo electrónico: marcela.ulloa@ecopetrol.com.co

EC-INFORMACION PUBLICA

Compartir:    Copiar enlace



¿Buscas empleo, hacer crecer tu negocio o aprender nuevas habilidades?

En Medellín te acompañamos con oportunidades reales: formación, empleo y apoyo para emprender.

¡Empieza hoy!

MEDELLÍN emprende

  [oportunidadesmedellin](https://www.opportunidadesmedellin.com)


Alcaldía de Medellín
Ciencia, Tecnología e Innovación

NOTICIAS RELACIONADAS

